

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 06-2024-CDRPETI-CUSCO

En la ciudad de Cusco, Provincia y Departamento del Cusco, siendo las nueve horas del día miércoles siete de agosto del dos mil veinticuatro, de forma presencial en el auditorio de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo fue convocado el Comité Directivo Regional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil (CDRPETI) por la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo - Región Cusco. Bajo la presidencia del MGTR. Wilver Caballero Condori, Gerente Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de la región Cusco y en presencia de los integrantes:

- DRA. MARÍA ANTONIETA ÁLVAREZ TRUJILLO – REPRESENTANTE DE LA GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO.
- VANESSA ARAGON HUAMANI - UGEL CUSCO.
- ADRIAN SUYO HUAMAN – ASOCIACIÓN QOSQO MAKI.
- ALEJANDRA ROMERO – PSICOLOGA CHS-A
- CARLOS MANUEL BENAVIDES SERRANO – COORDINADORA SOCIEDAD DE BENEFICIENCIA.
- HUZ MOSO CAMA SANCHEZ – DEMUNA DISTRITO DE CACHIMAYO.
- SUSAN JALIXTO FERNANDEZ – REPRESENTANTE DE LA POLICIA - PNP
- FANNI QUIA QUILLQA - REPRESENTANTE DE LA POLICIA – PNP.
- CINTYA YUBICSA CHAMPI HUAMAN.
- WALTER FERNANDEZ C. – RESPONSABLE DEMUNA ANDAHUAYLILLAS.
- SANDRA LUZ CONDORI MANCILLA – RESPONSABLE DEMUNA CUSCO.
- CHRISTINA VARGAS LETONA – GERESA
- MARTHA ARAOZ SALAS – EDUCADORA DE CALLE INABIF.
- EDUARDO JOHAN ROSAS – INTENDENTE REGIONAL – SUNAFIL
- AMELIA LILIANA CONDEÑA FLOREZ – ASISTENTE SOCIAL DEMUNA SANTIAGO.
- ROSCUERA CIPRIÁN GONGORA – ENCARGADA DE ESPACIO LUDICO – DEMUNA M.D.S.J

AGENDA:

- Revisión y coordinación de actividades según el "Plan de Trabajo".

I.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se hizo el llamado del quórum y estando conforme al reglamento con el 50% más uno del total de los integrantes del comité se procede a dar inicio a la sesión ordinaria programada.

II.- PALABRAS DE LA SECRETARÍA DEL CDRPETI REGIÓN CUSCO

La Dra. Maria Antonieta Alvarez Trujillo, en su calidad de secretaria técnica del Consejo Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Cusco, saludó y dio la bienvenida y agradecimiento a los integrantes del CDRPETI

Acto seguido, se procede a realizar la reunión con la siguiente agenda:

III.- REVISIÓN Y COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES SEGÚN EL "PLAN DE TRABAJO".

La Abg. Maria Antonieta Álvarez, menciona que existe un incremento de niños, niñas y adolescentes trabajando, y recalca la función del CDRPETI para la protección de estos individuos. Menciona la existencia de niños que se encuentran trabajando en condiciones forzosas. Por ello, destaca la necesidad de realizar actividades por parte del CDRPETI para la protección de estos menores.

En la sesión se abordaron los siguientes temas:

Realización de Campañas de sensibilización sobre Trabajo Infantil, derechos y protección de la infancia, dirigido a padres de familia, docentes, estudiantes y población en general.:

- La Abg. María Antonieta Álvarez, manifiesta que es importante que los niños deben priorizar los estudios y que se debe de erradicar el trabajo infantil.
- Se acuerdan abordar con las capacitaciones en las siguientes instituciones:
 - Diego Quispe Tito.
 - Humberto Luna.
 - Alejandro Velasco Astete.
 - San Borja.
- La Abg. Maria Antonieta Álvarez se compromete a averiguar los horarios y la disponibilidad de los colegios mencionados con el fin de organizar en estos los eventos de capacitación y charlas. Además, se compromete a enviar oficios solicitando la información pertinente a la UGEL y CEBA, de los colegios, con el fin de focalizar y sustentar de mejor manera la intervención.

IV.-ACUERDOS

Se realizarán charlas dirigidas a los estudiantes y padres de familia sobre el trabajo infantil en las siguientes instituciones:

- Colegio Diego Quispe Tito
- Colegio Humberto Luna
- Colegio Alejandro Velasco Astete
- Colegio San Borja

Se remitirán oficios solicitando fecha y hora, dirigido a los directores de UGEL y responsables de los CEBAS.

Además, se realizarán charlas con los estudiantes y posteriormente se trabajaran con los padres de familia entre las fechas del 15 al 29 de agosto del 2024,

En la presente acta, no se considera el Colegio Colegio Cecilia Tupac Amaru en vista que no cuenta con CEBA.

La Abg. Maria Antonieta Alvarez se compromete a asistir el 12 de Agosto del 2024, al Evento denominado "Segundo encuentro de Demunas" que se llevará a cabo en la sala Machupicchu de la Municipalidad Provincial del Cusco.

Se acuerda realizar la feria de juegos tradiciones en el Distrito de Quispicanchis, en el día de la juventud, Previa coordinación de la DEMUNA Quispicanchis – Urcos.

Se propone que la segunda feria se realizará en el Distrito de Cachimayo y la tercera feria se realizará en el Distrito de Pisac. Los meses de las actividades serán desde setiembre a noviembre, previa coordinación con los organizadores.

Además, la Abg. Maria Antonieta Alvarez se compromete a solicitar información a la UGEL y CEBA de los colegios, para sustentar adecuadamente las intervenciones y focalizar de manera adecuada.

V.- PRÓXIMA SESIÓN

Se indicó que la próxima reunión será el martes tres de setiembre a horas nueve de la mañana del año dos mil veinticuatro.

Siendo las horas once y cero minutos de la mañana se da por concluida la cuarta sesión ordinaria del presente año, se levanta la presente acta para los fines que correspondan, y que darán conformidad mediante la firma del acta, el mismo que será escaneado y remitido a cada uno de los participantes para sus fines.


Asociación
Qosqo Maki


DETUNA CUSCO


DETUNA CUSCO


DETUNA
Cochimayo

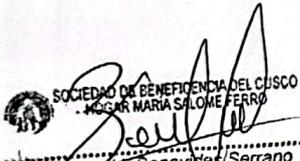
DIRECCION REGIONAL DE SALUD CUSCO
DIRECCION EJECUTIVA DE SALUD AMBIENTAL
DIRECCION DE SALUD OCUPACIONAL

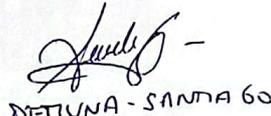
IC. Christiane Vargas Letona
CMP. 75889


CHS-A.


DETUNA MDSJ

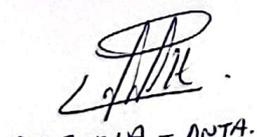

Manfred Alvaro 25
SEC-INT


SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DEL CUSCO
"MARIA SALOME FERRER"

Ps. Carlos M. Benavides Serrano
COORDINADOR


DETUNA - SANTA GO


UGEL CUSCO


SUNDFIL


DETUNA - DNTA.